Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de la Contraloría
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En la localidad de Castro Urdiales (Pacana) Municipio de Tala, Jalisco, siendo las 8:50 horas del día 30 de Mayo de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, C. José Guadalupe Ramírez Solís y L.C.P. Salvador Sánchez Silva, nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Primaria "Nuevo México", ubicadas Lázaro Cárdenas s/n entre Juan Escutia y Melchor Ocampo, pacana Municipio de tala, ante el Profr. Javier Grajeda Mariscal, identificándonos a su satisfacción con credencial expedida por la Secretaría de Educación Jalisco respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-656/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría, con fundamento en el artículo 114 y 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.- - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, el Profr. Javier Grajeda Mariscal se identifica ante los suscritos auditores con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] siendo él mismo el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando al Profr. Ulises Rodríguez Pinzón y Profra. María Elena Andalón Velázquez, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con números de folios [redacted] con domicilios [redacted] respectivamente. - - - - - - - - - - - - - -

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Última Nómina.

2.- Identificaciones del Personal.

3.- Registro de asistencia y reportes de incidencias.

4.- Plantilla de personal (Gestión Educativa).

5.- Licencias y constancias médicas.

6.- Comisiones de actividad y de adscripción.

7.- Licencias pre-jubilatorias y cambios de actividad.

8.- Expedientes de Personal.

9.- Asociación de Padres de Familia y Centros de Atención y Servicios del año 2006 al ciclo actual 2010-2011

10.- Consejo Escolar de Participación Social.

11.- Ingresos propios y Parcela Escolar.

12.-Programa escuelas de Calidad.

13.- Inventarios.

14.- CAPECE y otros.

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes de Enero de 2006 al mes de Marzo de 2011, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.- - - - - - - - - - - -

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 10:45 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe- - - - - - - - - - -

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de la Contraloría

Por la Dirección General de la Contraloría

C. José Guadalupe Ramírez Solís

L.C.P. Salvador Sánchez Silva

Por el Plantel Escolar

ESCUELA PRIMARIA
"NUEVO MEXICO"
CLAVE 14DPR0912W
PACANA JALISCO

Profr. Javier Grajeda Mariscal

Testigos de Asistencia

Profr. Ulises Rodríguez Pinzón

Profra. María Elena Andalón Velázquez

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 30 de Mayo del 2011, en **Escuela Primaria "Nuevo México**, con motivo del oficio de comisión DGC/DA-656/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, girado por el Director General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-0607/2013

ACUSE

Zapopan Jalisco, 26 de Abril de 2013

COORD EDUC BASICA
000985 '13 APR 30PM12:38:15

MTRO. VICTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Escuela Primaria "Nuevo México"** con clave **14DPR0912W**, en este segundo seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 17 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E:
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

C.c.p. Archivo Exp **ADGC 43/2011**
C.c.p. Minutario
JMG/ LECP/ kga/ mgrc.